

CONSTANCIA SECRETARIAL. La Calera, 08 de julio de 2022.

Al despacho de la señora Juez el presente asunto con respuestas de bancos.

La Secretaria,



MONICA F. ZABALA PULIDO.



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CALERA

Referencia: Ejecutivo No. 00071 de 2022

Demandante: NANCY RAMÍREZ PATIÑO

Demandado: A & H INGENIERA Y CONSTRUCTORES.

Fecha Auto: 14 de julio de 2022.

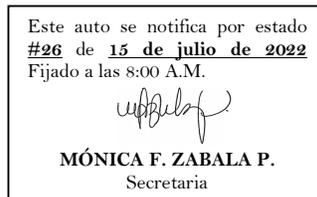
Teniendo en cuenta el informe secretarial que precede, se incorporan a la encuadernación las respuestas allegadas por las siguientes entidades, con los resultados que a continuación se discriminan:

17-jun-2022	Bancoomeva	No tiene Vínculo
12-jul-2022	Bancamia	No tiene Vínculo

Dichas misivas se tienen en cuenta y se ponen en conocimiento de las partes e intervinientes, para los fines de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL.

Juez



Firmado Por:

Angela Maria Perdomo Carvajal

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Calera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43d0b830b305566d940995279637ef2248e7122c3eec85400b2ba7843db74c0b**

Documento generado en 13/07/2022 05:11:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>